



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN
NIT. 890.700.684-0

ACUERDO 003
(Octubre 20 de 2016)

“Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Egresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Colegio San Simón de Ibagué, para la vigencia fiscal de 2016”

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO, En el ejercicio de las atribuciones Constitucionales y en especial las que le confiere el artículo 182 de la Leyes 115 de 1994, artículos 11 al 14 de la Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008, el Decreto 4807 de 2011 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 182 de la Ley 115 de 1994, artículos 11 al 14 de la Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008, estructuraron los Fondos de Servicios Educativos, entregando la administración de los recursos al Consejo Directivo de los Establecimientos Educativos Estatales.

Que de acuerdo al artículo 12 del Decreto 4791 de 2008, es competencia del Consejo Directivo aprobar las adiciones y traslados al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Fondo de Servicios Educativos.

Que en virtud de las adiciones presupuestales realizadas mediante los Acuerdos 01 de mayo 4 y 02 de octubre 20 de 2016, como a necesidades que no fueron plasmadas en el Plan Anual de Adquisiciones. Por lo tanto, se hace necesario ajustarlo y realizar los traslados presupuestales pertinentes.

En virtud de lo anteriormente expuesto el Consejo Directivo,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracredítese el Presupuesto de Gastos de 2016 de la Institución Educativa Colegio San Simón de Ibagué, en la suma de **CIEN MILLONES VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (100.020.656.00) MCTE**, según el siguiente detalle:

CODIGO PPTAL	Descripción	VALOR CONTRACREDITO
2	PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	100.020.656,00
21	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	8.213.200,00

Dirección Carrera 5 NO. 33-36 - PBX 2644607-2641469-2667775

www.colegiodesansimon.gov.co
email. colsansimon@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN
NIT. 890.700.684-0

21 2	Remuneración Servicios Técnicos	8.213.200,00
22	GASTOS GENERALES	91.807.456,00
22 1	Compra de Equipo, Enseres y Equipo de Oficina	56.276.817,00
22 2	Materiales y Suministros	34.872.603,00
22 8	Seguros	658.036,00

ARTICULO SEGUNDO: Acredítese el Presupuesto de Gastos de 2016 de la Institución Educativa Colegio San Simón de Ibagué, en la suma de **CIEN MILLONES VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (100.020.656.00) MCTE**, según el siguiente detalle:

CODIGO PPTAL	Descripción	VALOR CREDITO
2	PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	100.020.656,00
22	GASTOS GENERALES	100.020.656,00
22 3	Mantenimiento infraestructura	53.198.011,12
22 4	Mantenimiento Mobiliario y Equipo	1.045.500,76
22 5	Comunicaciones y Transporte	14.000.000,00
22 6	Impresos y Publicaciones	23.000.000,00
22 7	Servicios Públicos	3.677.144,12
2210	Eventos culturales, lúdicos y científicos	1.100.000,00
2212	Gastos Bancarios	4.000.000,00

ARTICULO TERCERO: Modifíquese y ajústese el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

Dado en Ibagué, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2016.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

DAGOBERTO PORTELA
Rector

GLORIA ROMERO QUIJANO
Representante Docentes

Dirección Carrera 5 NO. 33-36 - PBX 2644607-2641469-2667775

www.colegiodesansimon.gov.co

email. colsansimon@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN
NIT. 890.700.684-0

PABLO ISAZA
Representante Gremios Económicos

JUAN SEBASTIAN LEMUS
Representante Estudiantes

MARTHA SOFIA ESPITIA
Representante Consejo de Padres

CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ
Representante Asopadres

JUAN CARLOS ARAQUE MARQUET
Representante Docentes

HUMBERTO GONZALEZ SAAVEDRA
Representante Exalumnos